



DECLARACION INICIAL DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES Y DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

CORPORACIÓN 2023-27

Concejal/a

Dña. Rocío Antela Pino

DECLARACIÓN DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

1. Patrimonio inmobiliario

Casa en Gal.legos (propiedad al 50%). Fecha de adquisición 2017

Finca en Gal.legos (propiedad al 50%). Fecha de adquisición 2017

Piso y garaje en Figaredo (herencia)

Finca en Ponteareas -Pontevedra- (herencia)

Terrenos monte en Ponteareas y Mondariz (herencia)

2. Patrimonio mobiliario

Ninguno

3. Cuentas y depósitos bancarios. (Salos medios anuales).

Cuenta corriente y de ahorro: 20.000 €

Acciones y participaciones en sociedades e instituciones de inversión colectiva.

Acciones Telefónica (509 títulos). Adquisición 2002

4. Objetos artísticos de especial valor

Ninguno

5. Automóviles u otros vehículos propiedad del/de la declarante

Volkswagen Transporter T3 (al 50%). Año de matriculación 1982



CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

1. Supuestos de posible incompatibilidad.
Ninguno
2. Trabajo en la Administración Pública, organismos, entidades, empresas públicas o privadas.
Entidad: **HUNOSA (Hulleras del Norte SA S.M.E.)**
Cargo: **Jefa del laboratorio de combustibles (Hunosalab)**
Categoría: **Ingeniera Técnica de Minas**
3. Actividades u ocupaciones mercantiles o industriales.
Ninguna
4. Ejercicio de profesiones liberales.
Ninguna
5. Otras actividades.
Ninguna

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, así como de conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento en su sesión plenaria de 3 de junio de 1991, la concejala/ el concejal cuyos datos de identidad se consignan, ha formulado declaración de sus bienes patrimoniales y declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades ante la Secretaría General de nuestro Ayuntamiento, manifestando, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.



DECLARACION FINAL DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES Y DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

CORPORACIÓN 2023-27

Concejal/a

Dña. Rocío Antela Pino (FINALIZACIÓN JULIO/2025)

DECLARACIÓN DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

1. Patrimonio inmobiliario

Casa en Gal.legos (propiedad al 50%). Fecha de adquisición 2017

Finca en Gal.legos (propiedad al 50%). Fecha de adquisición 2017

Finca en Gal.legos (propiedad al 50%). Fecha de adquisición 2024

Piso y garaje en Figaredo (herencia)

Finca en Ponteareas -Pontevedra- (herencia)

Terrenos monte en Ponteareas y Mondariz (herencia)

2. Patrimonio mobiliario

Ninguno

3. Cuentas y depósitos bancarios. (Salos medios anuales).

Cuenta corriente y de ahorro: 20.000 €

Acciones y participaciones en sociedades e instituciones de inversión colectiva.

Acciones Telefónica -actualmente Unicaja- (509 títulos). Adquisición 2002

4. Objetos artísticos de especial valor

Ninguno

5. Automóviles u otros vehículos propiedad del/de la declarante

Volkswagen Transporter T3 (al 50%). Año de matriculación 1982

Volkswagen Tiguan (al 50%). Año de matriculación 2012



CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

1. Supuestos de posible incompatibilidad.
Ninguno
2. Trabajo en la Administración Pública, organismos, entidades, empresas públicas o privadas.
Entidad: **HUNOSA (Hulleras del Norte SA S.M.E.)**
Cargo: **Jefa del laboratorio de combustibles (Hunosalab)**
Categoría: **Ingeniera Técnica de Minas**
3. Actividades u ocupaciones mercantiles o industriales.
Ninguna
4. Ejercicio de profesiones liberales.
Ninguna
5. Otras actividades.
Ninguna

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, así como de conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento en su sesión plenaria de 3 de junio de 1991, la concejala/ el concejal cuyos datos de identidad se consignan, ha formulado declaración de sus bienes patrimoniales y declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades ante la Secretaría General de nuestro Ayuntamiento, manifestando, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.